

Quiere Ud. preservarse del **Trancazo?**
Tenga en su casa un vaso de

MENTHOLATUM

El remedio infalible
DE VENTA EN LAS BOTICAS

UNICOS AGENTES:
LUIS ARONNE & Co.
SAN JOSE, COSTA RICA

PROTESTA DE UN GRUPO DE TRABAJADORES COSTARRICENSES QUE RADICAN EN NEW YORK

New York, Nov. 12 de 1918
Señor Director de LA INFORMACION

San José, Costa Rica.
Muy señor nuestro:
Bajo el título que encabeza la presente, aparece en LA INFORMACION del 9 de octubre, un extracto de una carta que desde esta ciudad envió a Uds. don Javier Carranza; y no sé sino con extrañeza que hemos leído lo que el señor Carranza escribe pues no es sino un escrito lleno de falsedades; por eso y porque nos ceptamos aludidos toda vez que el señor Carranza dice "que muchos costarricenses estamos sin trabajo, casi mendigando y viviendo de pan de cebada y salchichas", es que nosotros, un grupo de obreros costarricenses dirigimos a Ud. la presente suplicándole le dé publicidad en su periódico. Qué el señor Carranza, al obrar así, lo hace a raíz de alguna decepción que él haya sufrido; pero eso no es motivo para que extorne tales conceptos. Para nosotros, los que siempre hemos sido obreros y ganados nuestro sustento con nuestro sudor, poco nos da ganarnos la vida de cualquier modo, siempre que no sea con menoscabo de nuestra honradez. Y no sería extraño que si para ganarnos la vida fuera necesario palcar nieve en las calles en el invierno próximo, a ello fuésemos gustosos.
Aquí hay mucho trabajo para el que quiere trabajar. Por supuesto, que de todo hay en la vida del Señor y no sería extraño que algún día tuviera sin trabajar porque no le dá la gana trabajar, pero no viviendo casi de mendigo, pues en este país es que no trabaja no come.
Al decir el señor Carranza que muchos viven "de pan de cebada y salchichas" (frankfurter and roll), de muestra el señor Carranza que toda vía está muy "green" pues ignora que en este país "el pan y la salchicha" es tan popular que ricos y pobres lo comen a todas horas y en todas partes de la misma manera que comen los "hotels" en pleno día a lo largo del "Broadway".
No es cierto que en las fábricas desprecian al obrero que y prefieren al americano. Cuando de entre un grupo escogen un puñado el capataz no sabe de qué nacionalidad es el escogido y solamente tienen en cuenta que el individuo "tenga empaque de hombre". Al contrario, el obrero costarricense es muy apreciado por el amor al trabajo y por su constancia. Ahora, en cuanto se refiere al costo de la vida, el señor Carranza no dice mentiras pues todo está más caro que antes de la guerra. Pero, ignora el señor Carranza que aquí los salarios guardan relación con el costo de la vida y que conforme la vida se encarece los patrones suben los salarios. Se queja don Javier de que él, ganando \$ 2.50 a la semana no le alcanza casi ni para comer. O una de dos: o el señor Carranza nos suelta "otra rajonada", como la de unos cuantos ilcos que hay aquí, diciendo que gana esa suma, o vive en el hotel Mc Alpin, porque, si don Javier quiere, nosotros le podemos buscar un "Boarding" donde por \$ 10.00 a la semana le darán muy buena comida y cuarto. Con eso, tal vez le queda con qué ir a los "movies".
El hecho de que dicho señor haya visto a un estimable costarricense (nosotros no sabemos de ninguno) trabajando en las calles, no es un hecho deplorable. Ovída el señor Carranza aquel adagio que "el trabajo no desahora; antes bien da provecho y honra"; y ¡ojalá que todos los costarricenses vieran sin orgullo, después a ocuparse en cualquier cosa sin tener de ensuciar las manos! No sabe el señor Carranza también, que hay compatriotas nuestros en muchas industrias y un gran número ocupando puestos en casas bancarias, de exportación, de seguros, etc. etc. con lo cual se demuestra que no es tan difícil abrirse paso.
Anticipándole las gracias por su benevolencia, nos es grato suscribirnos de Ud. señor Director, sus
Attos S. S.

INCERSION SOLICITADA MI ACTITUD ANTE LA INCONSULTA RESOLUCION DE LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE ECONOMIAS DE GUADALUPE

SAN JOSE, 8 de diciembre de 1918

Señores Directores y Administradores de la Sociedad de Economías de Guadalupe.
Don Francisco Ross Ramírez, Presidente; don Eduardo Fournier, Secretario; don Antonio Ayenda, Vice-Presidente; don Manuel Escorriola, Prosecretario; don Nicolás Gutiérrez, Primer Vocal; don Alberto T. Brenes, Segundo Vocal y don Samuel Alcázar, Tercer Vocal.
Ptes.
Muy señores míos:

Durante más de cuatro años y desde el 30 de noviembre pudo, que por un acuerdo tomado por ustedes, fué despedido del puesto que desempeñaba mi hijo MIGUEL ANGEL LEAL CARTIN trabajó en la oficina de la Tesorería de la Sociedad de Economías de Guadalupe, no solamente con honradez, nunca desmentida, sino también a completa satisfacción de los señores Tesoreros anteriores y del actual, don Juan Antonio Castrolandí.
El señor don Manuel Escorriola ya me había anunciado, el año pasado por medio de don Juan Rafael Acaña y últimamente por conducto de don José Raúl Marín, que si yo le mandaba a la Sociedad de Economías de Guadalupe me destituirían a Miguel Angel del puesto que ocupaba, de suerte, pues, que el hecho no me sorprende. Y ya que los señores Directores no se han tenido ante ninguna clase de consideraciones para poner en práctica sus amenazas de venganza, yo no me considero tampoco obligado, en el presente caso, a guardármelas a ustedes, con la diferencia de que yo no vengo a ejercer acto tan innoble, sino a defender el honor de mi hijo, menor de edad aún, pues no me negarán ustedes que la forma en que lo han despedido se presta para que se hagan conjeturas poco favorables a su reputación de joven honrado, de parte de aquellas personas que no están enteradas de la causa verdadera que ha infundido en el ánimo de ustedes para proceder así.
Como a mi hijo no le han retirado ustedes del puesto que ocupaba, porque faltara a sus obligaciones como empleado, ni a sus deberes de educación social, ni por inepto, ni mucho menos por el estilo, ni por inerte, ni por el ejercicio de sus funciones, ni, en fin, porque adoleciera de vicio alguno que lo haga indigno de ocupar puestos de honor y delicados, pues su consagración al trabajo desde que salió de las aulas del Colegio no le han dado tiempo para iniciarse en la senda de la malicia ni seguir las prácticas de los hombres perversos, me permito interrogar a ustedes por qué han separado a mi hijo del puesto que desempeñaba. No quiero esto decir que no tuvieran ustedes la facultad de removerlo; pero esa misma facultad les impone la obligación de hablar con franqueza y claridad.
Las amenazas del Prosecretario señor Escorriola y lo ocurrido en la sesión celebrada por ustedes la noche del lunes 3 de diciembre del año pasado a que me invitaron para el arreglo de ciertos asuntos ¿recuerdan? me autorizan para creer que lo han despedido.
10. — Porque yo y mi esposa, madre del joven, hemos solicitado ante los Tribunales de Justicia que el Presidente de la impropiedad de la Sociedad hoy SOCIEDAD DE ECONOMIAS DE GUADALUPE, absuelva personalmente y bajo juramento, ante el Juez Primero Civil de esta provincia, las posiciones que le tenemos pedidas.
20. — Porque, asimismo, pedimos la exhibición de los libros DIARIO Y MAYOR de dicha Institución, los cuales no fueron presentados, como lo ordenó el Juez, o porque no existen o porque los ocultaron.
30. — Porque, del propio modo, pedimos sea certificaran del libro DIARIO referido los asientos correspondientes a los abonos hechos e intereses pagados, con expresión de la fecha y la cantidad de cada uno, sobre unos créditos hipotecarios que la expresada Sociedad de Economías de Guadalupe ha cobrado íntegros junto con sus intereses desde la fecha de la operación hasta la del remate de las fincas hipotecadas.
40. — Porque, igualmente, pedimos certificación de unos documentos importantes que se necesitan para establecer la verdad, así como del libro Diario respectivo el asiento correspondiente a la salida de una suma de dinero, relativos a un crédito por un cantidad muy considerable, documentos que, como el libro Diario y el Mayor, que conforme a la ley está obligada la Tesorería de la Sociedad a llevar, no existen; los primeros porque realmente no existen y los libros porque, o no existen o los han ocultado.
Termino por hoy, señores Directores; manifestando: al Secretario don Eduardo Fournier Quirós, que son mis propósitos demostrar hasta la evidencia la inexactitud de los conceptos altamente injuriosos expresados por él en una carta que me dirigí el año pasado, que conservo, relacionados con los asuntos acerca de los cuales trato de que brille la verdad sobre la impostura, ante los Tribunales de Justicia; al Lic. don Francisco Ross, quien expresó su opinión en la sesión celebrada por la Directiva de que es Presidente, la noche del lunes 3 de diciembre del año pasado, de que para el cobro legal de un crédito hipotecario el título que existía era bueno, que haré lo posible por probar que en la ejecución establecida para el cobro judicial del crédito expresado en la forma que lo hicieron, no existe ni legalidad, ni moralidad de parte de la Directiva actora. Es evidente, señor Ross, que tiene Ud. dos modos de considerar jurídicamente ciertos negocios, según convenga a sus intereses o a sus propósitos: el uno, es el aspecto legal; el otro, es el aspecto moral.
¿Podría Ud. demostrar siquiera que ustedes han gastado más legatidad y moralidad que yo en los asuntos que he decidido poner en claro ante los Tribunales comunes?
Soy de Uds. muy Atto. y S. S.

Teatro Variedades
ES EL PREFERIDO POR LA SOCIEDAD ELEGANTE
SIEMPRE GRANDIOSOS ESTRENOS
EL VARIEDADES ES EL TEATRO DE MODA
Funciones todos los MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS con selectos y variados programas
Nuestro lema es de ofrecer al público buenos espectáculos: extrictio orden, comodidad y especial atención en todo
La Empresa, URBINI Y PAGES.
Llamen al teléfono No. 365 para apartar localidades

ENVIOS DE LOS LECTORES HAGAMOS HISTORIA DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Hace años que el Colegio de Farmacéuticos viene decayendo de una manera notoria. Al principio no más, cuando el mal recordado Pardiñas hizo de los fondos del Colegio uso propio, comenzó la era de decadencia de esa simpática institución, que está llamada a ser de gran importancia y provecho para nuestro país. El Colegio de Farmacéuticos se estaba entonces bajo la protección de la Facultad de Medicina, su fundadora, y a pesar de la primera desmoralización en su seno, vencieron las dificultades del momento y siguió adelante por buen camino.
La constancia y la lucha tenaz de "El padre científico de los farmacéuticos" el respetado y querido don Elías Rojas, hizo que al fin surgieran de la Escuela los primeros farmacéuticos, que fueron recibidos con palmas por la Facultad de Medicina y el público en general, y decíamos con orgullo: tenemos farmacéuticos graduados en nuestro país... pero nuestra ilusión fué apenas momentánea. Enseguida no más la envidia preceza y el egoísmo provocaron un conflicto entre la "Facultad fundadora" y la "Facultad que se fundaba. Los primeros farmacéuticos graduados bajo la consideración que se usa siempre con los primeros profesionales que salen de su colegio, se ovedieron capaces de manejarse por sí solos y pidieron la separación de las dos entidades y la división de rentas.
Aquella memorable sesión, digna de un cuadro aparte que lo haremos si el caso de presentarlo llegare, trajo como consecuencia la separación de las dos Facultades y el consiguiente rompimiento entre ellas. Trajo más; el rompimiento de un grupo de farmacéuticos con el verdadero "Padre de la Escuela de Farmacia" y por consiguiente "Padre científico de los farmacéuticos" quien fué arrojado del seno del colegio fundado bajo su calor y bajo su energía y sostenido con su constancia y abnegación contra los vendabales que lo habían azotado.
Desde ese entonces la decadencia se empezó a sentir y si bien es cierto que de esa Escuela han salido graduados elementos que han surgido por su propio esfuerzo y quienes están dispuestos a levantar muy en alto el nombre del "Colegio de Farmacéuticos" también lo es que en términos generales el prestigio de dicha Escuela anda muy mal.

Gran Fabrica de Mosaicos Hidraulicos
DE L INGENIERO DON LESMES S. JIMENEZ.
Invita cordialmente a su numerosa clientela y al público a una visita de inspección.
Ultimas novedades en nuevos dibujos y diseños para MOSAICOS y PEDRINES. Elegantes Macetas de Cemento en formas caprichosas y modernas. El mejor regalo para Noche Buena.
TODO A PRECIOS ECONOMICOS
4581 11 die.

Comisión de Fiestas Cívicas
La Comisión avisa que está facultada para cobrar a los dueños de carruajes un derecho de entrada a la Sabana en los días de las Fiestas, así:
para LANDEAUX y AUTOMOVILES \$ 10.00
de alquiler o particulares \$ 5.00
de alquiler o particulares \$ 5.00
La Comisión tendrá una persona encargada de cobrar el recibo en el Paseo Colón, y otra en la Calle del Cementerio.
Los interesados pueden solicitar sus recibos en la oficina del Presidente de la Comisión, el señor Oscar Sittenfeld.
San José, 5 de diciembre de 1918.
EL SECRETARIO

FIESTAS CIVICAS
REMATE DE TABLADOS Y CHINAMOS
Se efectuará el jueves próximo, 12 del corriente mes, a las 9 a. m., en La Sabana, para que los interesados puedan apreciar la colocación de los puestos.
Los tablados servirán igualmente para las corridas de toros y para todos los actos deportivos.
4529 8 die.
LA COMISION

New York & Cuba Mail
Steamship Company
(WARD LINE)
Atendamos a los exportadores y al comercio en general que esta Compañía reanudaré su servicio de vapores entre New York y los puertos de la Costa Oeste de la América Central, comenzando con el vapor "MANZANILLO" que saldrá de New York para Puntarenas el 15 de Enero próximo. Solicitamos de los exportadores nos avisen anticipadamente las cantidades de café y otros productos que deseen reservar para dicho vapor, y del comercio, que ordenen también anticipadamente el embarque de sus pedidos a sus correspondientes en New York por el vapor expresado.
San José, Diciembre 9 de 1918.
NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

Comisión de Fiestas Cívicas de San José 1918-19
La Comisión de Fiestas solicita propuestas para el contrato de la mascarada, y la cual deberá tener buenos disfraces y cuadros de novedades.
Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta las 12 m. del día 10 del corriente mes, en la oficina del Presidente de la Comisión, el señor Oscar Sittenfeld. La Comisión se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo cree conveniente.
San José, 2 de diciembre de 1918.
EL SECRETARIO.
P. L. 21 Inf. 4491.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

"EL ROSAL" DE HERNAN LUKE! — 520 TELEFONO 520 —

MARITIMAS

PUNTARENAS, 10. — Hoy a las 6 p. m. fundó el vapor "San Juan" de 136 toneladas, procedente de San Francisco, con 9 días de mar; 70 trips. Cap. Duming y consignado a Felipe J. Alvarez y Co. Pasajeros: Enrique y Victoria de Martínez; Enrique — Martínez h; Alberto J. Guerra; Manuel J. Guerra; Carlos Patiño; Paul Peirce; E. Shubard; Arturo Rosales; Lloyd O. Winroy; Lucas Ibáñez, Heleodoro A. rroyo. Carga 2597 bultos con 232 tons. Correo 9 sacos.
El Cap. del puerto, M. LEGER.

Confiamos en que tanto las mujeres como los hombres adoptarán esta costumbre

Un vaso de agua caliente tomado todas las mañanas nos ayuda a parecer y a sentirnos limpios, confortables y frescos.
Un cutis bien limpio, terso, pulido, firme—vigoroso y activo; una tez rosada natural, y estar libre de enfermedades, se logra sólo con sangre pura y sana. ¿Cuántos cambios satisfactorios ocurrirían solo con q'cada mujer y cada hombre se dieran cuenta de las maravillas del baño interno!
En lugar de los miles de hombres, mujeres y niños enfermos y de aspecto anémico; de mujeres y niñas con semblante macilento, terroso; en lugar de la multitud de "agotados nerviosos" "abatidos", "fatigados mentales" y "pesimistas", veríamos en todas partes una muchedumbre de optimistas con mejillas rosadas.
A las personas propensas a jaquecas, bilisidad, mal aliento, reumatismo, resfriados; y particularmente las que tienen cara pálida, cetrina y padecen con frecuencia de estreñimiento, se les recomienda procurar en la botica un cuarto de libra de fosfato limonense, el cual costará una insignificancia, pero es suficiente para demostrar el rápido y notable cambio que aguarda tanto en la salud como en apariencia e los que practican el aseo interior. Debemos recordar que la limpieza interna es mas importante que la externa, porque la piel no absorbe impurezas para contaminar la sangre mientras que los poros de los treinta pies de intestinos, sí.

TELEFONO 172 — LA CAMELIA —

Gran surtido de plantas en macetas, canastas y sietas, trabajos artísticos de toda clase pueden hacerse. Encargos a toda hora que se atenderán, siempre. Arte, actividad y esmero, para complacer a sus clientes y al público en general. Especialidad en adornos de casas.
FRANCISCO AVILA.—Propietario.

Teatros

VARIETADES
Para mañana Jueves: Tercera y última exhibición del sorprendente drama de la casa Pathé Ferres de París, titulado: LA COMEDIA DE SOMBRIVIE.— Éxito! Éxito! Éxito!
Muy pronto la sensacional obra "LA NINA DE FRISCO."
AMERICA
Jueves, 12: Grandiosa representación de la maravillosa obra EL SECRETO DE JACK, que ha obtenido el éxito más resonante. Rica presentación de la bellísima THEA y extraordinario trabajo del sibilero JACK, por Gansú y Estío.
TREBOL
Jueves, 12: Grandioso beneficio del primer actor cómico don ALBERTO MEDINA, con las siguientes obras: JUEGOS MALABARES, EL BARBERO DE SEVILLA, LA REAL GANA y canciones por el apollinado tenor Marcó. Programa colosal. — Véanse detalles.

CORRESPONSAL
Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA BODA APESTEGUI-SOBRADO, EFECTUADA EL SABADO EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

El matrimonio del señor don Otón Apestegui con la señorita Luisa Sobrado, efectuado la noche del sábado 7 del corriente mes en la ciudad de Puntarenas, ha sido un hermoso acontecimiento social.
De él, nuestro Corresponsal en aquella ciudad nos envía la siguiente detallada crónica:
Coincidiendo el casamiento de los estimables jóvenes señorita Luisa Sobrado y el caballero Otón Apestegui con la víspera de las fiestas de la inauguración del monumento en Costa Rica, justicia levanta a los procesos Moesa justiciera levanta a los procesos Moesa y Cañas, todo contribuía a que esta ceremonia sirviese a ser, como efectivamente fué, un acontecimiento de Puntarenas.
Fue en los salones del Club Social, adornados con profusión de flores con gusto admirable por el artista en el ramo señor Brade, los que dieron cabida a las numerosas amistades de las familias de los contrayentes, de San José, Guanacaste y Puntarenas, quienes quisieron participar en tan fausto suceso del regocijo, haciendo acto de presencia en dicho festival.
A las siete de la noche, hora señalada para el acto, el salón principal no daba cabida a los numerosos concurrentes, y férea, frente a las puertas y ventanas, situso un mundo de gentes de todas las jerarquías sociales.
Había verdadera impaciencia por que llegaran los novios. De pronto, alguien dijo: "Ya vienen", y oyérsen en tonces un murmullo como el formado por millares de abejas, que fué creciendo de poco a poco a medida que la comitiva se acercaba.
Pasaron el umbral y penetraron en le el brazo a su hija, don Federico el salón don Federico Sobrado, don Apestegui acompañando a doña Paquita de Sobrado y las parejas de padrinos en número de seis, pasando de una vez a ocupar sus puestos respectivos.
Los novios bajo el dosel, que era una preciosidad por el gusto con que estaba aderezado, se colocaron uno al lado del otro, y aquel murmullo de momentos antes, cesó, y los numerosos circunstantes, bajo la impresión de la solemnidad del acto que iba a principiar, parecían contener la respiración, y no tener más ojos que para admirar el atavío regio de la novia, la gentil señorita Sobrado y la gallardía del mozo, el joven Apestegui, en la plenitud de la vida y que, orgulloso como el que vuelve de un torneo con los laureles del triunfo, ponía a los pies de su dama cuanto era y cuanto valía.
Afortunado mortal, que ha obtenido con su cariño ilimitado la joya más preciosa, una flor de gran valía. La señorita Sobrado, que estudió en los Estados Unidos, alcanzando el título de perito mercantil, y que luego viajó por Francia, más que el caudal de sus conocimientos adquiridos, tiene en su seno sus sentimientos de filantropía exteriorizados en los alrededores de la valiosa flaca de sus padres, con los pechos a quienes socorria con ternura y con los niños de ambos sexos a quienes gratuitamente instruíra. Po bres niños que pierden a su madre espiritual y que han de lamentar su ausencia.
Apresuraron la boda don Jerónimo Pagés y doña Elena de Pagés, don Máximo Terán y doña Victoria de Terán, don Matías Sobrado y señorita Eugenia Pacheco, don Felipe Pozuelo y señorita Paquita Sobrado, don Manuel Burgos y doña Antonia de Pozuelo y don Venancio Martínez y señorita Gregoria Aráoz.
Y comenzó la ceremonia. Al terminar ésta, la orquesta dejó oír sus suaves notas con la Marcha de Triunfal de Medtelson, que fué oída con reconocimiento singular, llenando el ambiente de esa placidez que ofrece en la vida ciertos acontecimientos. Cuando el Presbítero don Daniel Carmona bendijo a los novios, todos se dirigieron a felicitar a los contrayentes, y vimos muchas lágrimas de regocijo en los ojos de las dos familias Sobrado y Apestegui.
Terminada la ceremonia, los novios permanecieron en el salón el tiempo indispensable para recibir las felicitaciones, marchando enseguida para

MI ACTITUD ANTE LA INCONSULTA RESOLUCION DE LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE ECONOMIAS DE GUADALUPE

SAN JOSE, 8 de diciembre de 1918

Señores Directores y Administradores de la Sociedad de Economías de Guadalupe.
Don Francisco Ross Ramírez, Presidente; don Eduardo Fournier, Secretario; don Antonio Ayenda, Vice-Presidente; don Manuel Escorriola, Prosecretario; don Nicolás Gutiérrez, Primer Vocal; don Alberto T. Brenes, Segundo Vocal y don Samuel Alcázar, Tercer Vocal.
Ptes.
Muy señores míos:
Durante más de cuatro años y desde el 30 de noviembre pudo, que por un acuerdo tomado por ustedes, fué despedido del puesto que desempeñaba mi hijo MIGUEL ANGEL LEAL CARTIN trabajó en la oficina de la Tesorería de la Sociedad de Economías de Guadalupe, no solamente con honradez, nunca desmentida, sino también a completa satisfacción de los señores Tesoreros anteriores y del actual, don Juan Antonio Castrolandí.
El señor don Manuel Escorriola ya me había anunciado, el año pasado por medio de don Juan Rafael Acaña y últimamente por conducto de don José Raúl Marín, que si yo le mandaba a la Sociedad de Economías de Guadalupe me destituirían a Miguel Angel del puesto que ocupaba, de suerte, pues, que el hecho no me sorprende. Y ya que los señores Directores no se han tenido ante ninguna clase de consideraciones para poner en práctica sus amenazas de venganza, yo no me considero tampoco obligado, en el presente caso, a guardármelas a ustedes, con la diferencia de que yo no vengo a ejercer acto tan innoble, sino a defender el honor de mi hijo, menor de edad aún, pues no me negarán ustedes que la forma en que lo han despedido se presta para que se hagan conjeturas poco favorables a su reputación de joven honrado, de parte de aquellas personas que no están enteradas de la causa verdadera que ha infundido en el ánimo de ustedes para proceder así.
Como a mi hijo no le han retirado ustedes del puesto que ocupaba, porque faltara a sus obligaciones como empleado, ni a sus deberes de educación social, ni por inepto, ni mucho menos por el estilo, ni por inerte, ni por el ejercicio de sus funciones, ni, en fin, porque adoleciera de vicio alguno que lo haga indigno de ocupar puestos de honor y delicados, pues su consagración al trabajo desde que salió de las aulas del Colegio no le han dado tiempo para iniciarse en la senda de la malicia ni seguir las prácticas de los hombres perversos, me permito interrogar a ustedes por qué han separado a mi hijo del puesto que desempeñaba. No quiero esto decir que no tuvieran ustedes la facultad de removerlo; pero esa misma facultad les impone la obligación de hablar con franqueza y claridad.
Las amenazas del Prosecretario señor Escorriola y lo ocurrido en la sesión celebrada por ustedes la noche del lunes 3 de diciembre del año pasado a que me invitaron para el arreglo de ciertos asuntos ¿recuerdan? me autorizan para creer que lo han despedido.
10. — Porque yo y mi esposa, madre del joven, hemos solicitado ante los Tribunales de Justicia que el Presidente de la impropiedad de la Sociedad hoy SOCIEDAD DE ECONOMIAS DE GUADALUPE, absuelva personalmente y bajo juramento, ante el Juez Primero Civil de esta provincia, las posiciones que le tenemos pedidas.
20. — Porque, asimismo, pedimos la exhibición de los libros DIARIO Y MAYOR de dicha Institución, los cuales no fueron presentados, como lo ordenó el Juez, o porque no existen o porque los ocultaron.
30. — Porque, del propio modo, pedimos sea certificaran del libro DIARIO referido los asientos correspondientes a los abonos hechos e intereses pagados, con expresión de la fecha y la cantidad de cada uno, sobre unos créditos hipotecarios que la expresada Sociedad de Economías de Guadalupe ha cobrado íntegros junto con sus intereses desde la fecha de la operación hasta la del remate de las fincas hipotecadas.
40. — Porque, igualmente, pedimos certificación de unos documentos importantes que se necesitan para establecer la verdad, así como del libro Diario respectivo el asiento correspondiente a la salida de una suma de dinero, relativos a un crédito por un cantidad muy considerable, documentos que, como el libro Diario y el Mayor, que conforme a la ley está obligada la Tesorería de la Sociedad a llevar, no existen; los primeros porque realmente no existen y los libros porque, o no existen o los han ocultado.
Termino por hoy, señores Directores; manifestando: al Secretario don Eduardo Fournier Quirós, que son mis propósitos demostrar hasta la evidencia la inexactitud de los conceptos altamente injuriosos expresados por él en una carta que me dirigí el año pasado, que conservo, relacionados con los asuntos acerca de los cuales trato de que brille la verdad sobre la impostura, ante los Tribunales de Justicia; al Lic. don Francisco Ross, quien expresó su opinión en la sesión celebrada por la Directiva de que es Presidente, la noche del lunes 3 de diciembre del año pasado, de que para el cobro legal de un crédito hipotecario el título que existía era bueno, que haré lo posible por probar que en la ejecución establecida para el cobro judicial del crédito expresado en la forma que lo hicieron, no existe ni legalidad, ni moralidad de parte de la Directiva actora. Es evidente, señor Ross, que tiene Ud. dos modos de considerar jurídicamente ciertos negocios, según convenga a sus intereses o a sus propósitos: el uno, es el aspecto legal; el otro, es el aspecto moral.
¿Podría Ud. demostrar siquiera que ustedes han gastado más legatidad y moralidad que yo en los asuntos que he decidido poner en claro ante los Tribunales comunes?
Soy de Uds. muy Atto. y S. S.

LA FIESTA PATRONAL EN GUADALUPE

Las películas escogidas para las funciones públicas serán las siguientes:
"Max jockey por amor" Cómica por Max Linder, 1 parte.
"Mano de Hierro". Aventuras policíacas por Sugana Grandais, 1a. serie, 4 partes.
"El perro proveedor". Cómica por Max Linder, 1 parte.
"El verano de Bigornio". Comiquísima, 7 rollos, 1 parte.
Jueves 12 de diciembre a las 8 y 30.
"Emulo de su papá". Cómica por Salustiano, 2 partes.
"Mano de Hierro". Aventuras policíacas por S. Grandais, segunda serie, 3 partes.
"El verano de Max". Cómica por Max Linder, 1 parte.
"Resaña vende su silencio". Comiquísima, 7 rollos, 1 parte.
Por los preparativos se deduce que las fiestas de Guadalupe serán animadísimas.

LA VISTA FATIGADA

debe curarse antes que se convierta en una molestia grave. Si sus ojos le duelen, pican, o lloran; si están enrojecidos o tienen los párpados granulados, apresúrese a usar la Loción de Ojo de Leonard para los Ojos.
Es inofensiva, segura, no produce dolor y da pronto y permanente alivio. La Loción de Ojo de Leonard para los Ojos fortalece la vista débil.
Si su efecto no es satisfactorio, se le devolverá su dinero.

LA FIESTA PATRONAL EN GUADALUPE

Las películas escogidas para las funciones públicas serán las siguientes:
"Max jockey por amor" Cómica por Max Linder, 1 parte.
"Mano de Hierro". Aventuras policíacas por Sugana Grandais, 1a. serie, 4 partes.
"El perro proveedor". Cómica por Max Linder, 1 parte.
"El verano de Bigornio". Comiquísima, 7 rollos, 1 parte.
Jueves 12 de diciembre a las 8 y 30.
"Emulo de su papá". Cómica por Salustiano, 2 partes.
"Mano de Hierro". Aventuras policíacas por S. Grandais, segunda serie, 3 partes.
"El verano de Max". Cómica por Max Linder, 1 parte.
"Resaña vende su silencio". Comiquísima, 7 rollos, 1 parte.
Por los preparativos se deduce que las fiestas de Guadalupe serán animadísimas.

MOVIMIENTO DIARIO

Miércoles, 11 de Dic. de 1918

SANTOS — Dámaso papa, confesor y Daniel...

EL DIA HISTORICO

11 DE DICIEMBRE DE 1821.— La Junta...

11 DE DICIEMBRE DE 1825.— Honduras...

11 DE DICIEMBRE DE 1841.— Fue proclamado...

CORREOS

Hoy a las 6 a.m. se cierran las balijas...

PASAPORTES

Ramón Quilán Méndez, para Nicaragua...

HOTELES

Francés: B. Herroy y Sra. H. Bekins...

NACIMIENTOS

Edith de Juan Chinchilla Gutiérrez y Li...

DEFUNCIONES

Juan Ramírez, 60 años, Jesús Jiménez...

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Horas para recibir a los enfermos: de...

Días y horas para visitar a los pacientes...

ENTRADAS: — Ernesto Ovaugo, Antonio...

SALIDAS: — Filomena Montoya, Rosa...

VISTAS PARA HOY

Sala 1a. de Apelaciones: Hip. Sociedad...

Sala 2a. de Apelaciones: José Guerrero...

GASACION: Pedro Pablo García Madrid...

TELEGRAMAS REZAGADOS

Leonidas de Figueroa; María Carvajal...

Telegrama rezagado en la Oficina Tele...

"UNA DISPOSICIÓN PLACENTERA"

Así dijo el joven al elegir su esposa...

PERSONALES Y SOCIALES

HOGARES DE PLACEMES — El hogar de don Andrés Boza...

PADECE USTED?

Siente dolores reumáticos en diferentes partes del cuerpo?

PROXIMA BODA

Han circulado las participaciones...

ENFERMOS

—Ha continuado mejor el doctor...

—Doña Piedad de Mendiola ha continuado...

—Bastante enfermo se encuentra...

—En Santo Domingo de Heredia...

—Doña Elena Escalante de Peralta...

—Desde hace algunos días está...

—El estado de salud de don Adolfo...

—La señorita Eloisa Alvarado se...

—Se encuentran mejor los niños...

ESTIMABLE VIAJERO

—Procedente de la vecina República...

POR LA CENTRAL DE DETECTIVES

Cayó en poder de la policía Indalecio...

—Fue puesto a la orden del Juez del...

—Por una queja, la Central de Detectives...

—A aquella oficina se presentó una...

—Presentada la Vargas que declaró...

—Y como los ánimos de aquellas gentes...

—participando en ellos todas, en una...

—Según declaraciones, surgidas por la...

—Ahora los detectives tratan de escl...

—cubrió una serie interminable de robos,

—reconoció a la señora doña María...

—La señora doña María Villanueva...

—El señor don Manuel Echeverría...

—La familia de don Carlos Sáenz...

—El Lic. don Manuel Echeverría...

—Han circulado las participaciones...

—El estado de salud de don Adolfo...

—Se encuentran mejor los niños...

EN OROTINA NO OCURRE NADA

OROTINA, 10. — El Jefe Político...

PORTUNIDAD SE DESEA

SE DESEA tomar un arrendamiento...

FINCA EN OROSI. Se vende una de 120...

OPORTUNIDAD DESEA un puesto...

AVISO PARA los efectos legales...

GRAN OPORTUNIDAD. En el barrio...

POR AUSENTARME del país vendiendo...

SE DESEA COMPRAR un MOTOR de...

SE VENDE Por no poder atenderla...

HINA SE NECESITA UNA. Informes...

VENDO AL NORTE DE ESTA CAPITAL...

NEGOCIO PUNTARENAS una tenencia...

ALQUILO EN LA CALLE de la Sabana...

TE LIPTON LLEGO una remesa...

AVISO SE VENDE una máquina de...

SE VENDEN EN EL BARRIO de...

"EL SECRETO DE JACK" POR...

Las referencias que ha hecho el...

En atención a este repetido y just...

—participando en ellos todas, en una...

—Según declaraciones, surgidas por la...

—Ahora los detectives tratan de escl...

—cubrió una serie interminable de robos,

—reconoció a la señora doña María...

—La señora doña María Villanueva...

—El señor don Manuel Echeverría...

—La familia de don Carlos Sáenz...

—El Lic. don Manuel Echeverría...

—Han circulado las participaciones...

—El estado de salud de don Adolfo...

—Se encuentran mejor los niños...

—Bastante enfermo se encuentra...

—En Santo Domingo de Heredia...

—Doña Elena Escalante de Peralta...

—Desde hace algunos días está...

—El estado de salud de don Adolfo...

—La señorita Eloisa Alvarado se...

—Se encuentran mejor los niños...

—Procedente de la vecina República...

—Cayó en poder de la policía Indalecio...

—Fue puesto a la orden del Juez del...

—Por una queja, la Central de Detectives...

—A aquella oficina se presentó una...

—Presentada la Vargas que declaró...

—Y como los ánimos de aquellas gentes...

AVISOS DE OCASION

Las condiciones que rigen para los anuncios...

UN COLON POR INSERCIÓN

Cada cinco palabras o fracción de or...

PORTUNIDAD SE DESEA

SE DESEA tomar un arrendamiento...

FINCA EN OROSI. Se vende una de 120...

OPORTUNIDAD DESEA un puesto...

AVISO PARA los efectos legales...

GRAN OPORTUNIDAD. En el barrio...

POR AUSENTARME del país vendiendo...

SE DESEA COMPRAR un MOTOR de...

SE VENDE Por no poder atenderla...

HINA SE NECESITA UNA. Informes...

VENDO AL NORTE DE ESTA CAPITAL...

NEGOCIO PUNTARENAS una tenencia...

ALQUILO EN LA CALLE de la Sabana...

TE LIPTON LLEGO una remesa...

AVISO SE VENDE una máquina de...

SE VENDEN EN EL BARRIO de...

"EL SECRETO DE JACK" POR...

Las referencias que ha hecho el...

En atención a este repetido y just...

—participando en ellos todas, en una...

—Según declaraciones, surgidas por la...

—Ahora los detectives tratan de escl...

—cubrió una serie interminable de robos,

—reconoció a la señora doña María...

—La señora doña María Villanueva...

—El señor don Manuel Echeverría...

—La familia de don Carlos Sáenz...

—El Lic. don Manuel Echeverría...

—Han circulado las participaciones...

—El estado de salud de don Adolfo...

—Se encuentran mejor los niños...

—Bastante enfermo se encuentra...

—En Santo Domingo de Heredia...

—Doña Elena Escalante de Peralta...

—Desde hace algunos días está...

—El estado de salud de don Adolfo...

—La señorita Eloisa Alvarado se...

—Se encuentran mejor los niños...

—Procedente de la vecina República...

—Cayó en poder de la policía Indalecio...

—Fue puesto a la orden del Juez del...

—Por una queja, la Central de Detectives...

—A aquella oficina se presentó una...

—Presentada la Vargas que declaró...

—Y como los ánimos de aquellas gentes...

EL EXITO DE LA PRINCESA DEL DOLAR

Ante un lleno desbordante el...

—Efectivamente, INCLAN cantó a la...

—Amalia Trejos que desde hacía...

—Las demás partes muy bien; los...

—La presentación escénica admirab...

—La Empresa repetirá próximame...

—mente esta célebre ópera.

Quita el Dolor Instantáneamente. Durante muchos años el Dr. Levi Minard...

La Empresa Funeraria de Manuel Campos y Hermanos...

Gasolina A PRECIOS DEL DIA POR CAJA O POR LOTE...

NOTAS DE BENEFICENCIA LA FIESTA OUA DON JOS SARKIS...

SIMPATICO OBSEQUIO La estimable señora doña Joaquina...

"EL SECRETO DE JACK" POR SEGUNDA VEZ EN EL AMERICA...

EL ARBOL DE LA PAZ Hermoso ha sido sin duda alguna...

RELOJERIA SUIZA DE ALDRES CHAPATTE...

Consejos A Mujeres Enfermas El caso de esta mujer prueba que...

